

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS,
METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES
DE LA REPÚBLICA MEXICANA



BOLETÍN INFORMATIVO

06/2024

01 de marzo de 2024

NUM. REG. 854

- ❖ **Sección 274 ratifica, con un 91.52% de los votos, los acuerdos de la revisión contractual 2023- 2025.**

El día martes 27 de febrero del presente año, se llevó a cabo la **Consulta de Convenio de Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo**, de la **sección 274** ubicada en **Lázaro Cárdenas Michoacán**, con las y los compañeros que laboran para la empresa **Agroindustrias del Balsas S.A. de C.V.** quienes acudieron a las urnas para emitir su voto de manera personal, libre, directa y secreta, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 390 Ter de la LFT en materia de democracia sindical y negociación colectiva.

Las votaciones se llevaron a cabo de acuerdo con la convocatoria emitida por el Sindicato Nacional de Mineros y avalada por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral cumpliendo con los requisitos y las condiciones necesarias para que todas y todos los compañeros que integran la sección 274 manifestaran su opinión de las negociaciones, dando como **resultado el 91.52% de aprobación del total de los votos emitidos**, ratificando de esta manera los acuerdos logrados en la revisión contractual del periodo 2023-2025.

Con la excelente participación de la base trabajadora, se confirma que el Sindicato Nacional de Mineros que dignamente representa nuestro Presidente y Secretario General, el **Senador Napoleón Gómez Urrutia**, sigue **avanzando con las mejores revisiones contractuales y salariales en beneficio de los trabajadores mineros y sus familias.**

Nuestra organización sindical se mantiene a la vanguardia en la implementación de la Ley Federal del Trabajo, con una firme convicción democrática y logrando, a través de negociaciones colectivas auténticas, más y mejores prestaciones dentro de los contratos colectivos de trabajo.

La empresa **Agroindustrias del Balsas S.A. de C.V.** se dedica a la **producción y comercialización de fertilizantes y sus derivados.**